



VALDIVIA: “la deuda de Priego alcanzaría en 2022 el 35,90% de no ser por la remunicipalización del agua”

El Presidente del Área de Hacienda aclara a la ciudadanía cuál es el estado de la deuda del Ayuntamiento haciendo una comparativa desde que el cambio político se produjo

Fecha.- 7 de julio de 2022

El Presidente del Área de Hacienda, Juan Ramón Valdivia, ha presentado en la sala de prensa una serie de gráficos que muestran el estado general de la deuda del Ayuntamiento de Priego de Córdoba. Dicha intervención, que según ha expresado Valdivia ha sido *“de motu proprio y con la intención de aclarar los datos publicados sobre la deuda de los municipios en Córdoba que ha causado cierta desconfianza en los vecinos sobre la buena marcha económica del Ayuntamiento”*, expresando el Presidente del Área que *“siempre es bueno que la ciudadanía sepa de manera clara cuál es el estado financiero de su Ayuntamiento”*.

Valdivia ha presentado un cronograma donde se recoge la evolución de las principales magnitudes referidas al endeudamiento desde el año 2011, año del *“cambio político en el Gobierno del Ayuntamiento”*, hasta las previsiones para final del presente ejercicio 2022. Dichas magnitudes expuestas han sido: *operaciones a largo plazo, operaciones a corto plazo, porcentaje de endeudamiento y remanente de tesorería*.

Desglosando una a una cada una de las referencias durante 11 años, los datos son:

DEUDA / EJERCICIOS	2011	2012	2013	2014	2015	2016
DEUDA LARGO PLAZO	11.721.667,42 €	13.971.989,81 €	12.944.739,13 €	11.882.477,96 €	10.829.742,50 €	9.856.168,61 €
Porcentaje (%)	72,53%	99,75%	97,95%	89,17%	79,87%	62,71%
DEUDA CORTO PLAZO	500.000,00 €	1.000.000,00 €	1.750.000,00 €	3.000.000,00 €	2.500.000,00 €	750.000,00 €
REMANENTE DE TESORERÍA	-5.411.921,96 €	-3.020.803,66 €	-2.937.130,93 €	-1.999.115,95 €	12.896,14 €	1.028.344,68 €



DEUDA / EJERCICIOS	2017	2018	2019	2020	2021
DEUDA LARGO PLAZO	9.529.068,66 €	8.668.456,95 €	7.954.239,34 €	6.644.876,42 €	9.343.686,65 €
Porcentaje (%)	59,09%	52,71%	46,99%	38,28%	54,36%
DEUDA CORTO PLAZO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
REMANENTE DE TESORERÍA	1.043.152,85 €	1.117.082,49 €	1.609.828,28 €	1.004.604,95 €	644.875,64 €

El edil responsable de Hacienda destacaba como “el máximo de la deuda alcanzado en la historia de este Ayuntamiento” a los ejercicios 2011 y 2012, años donde “la herencia de la gestión del PSOE” provocó que la suma de magnitudes: deuda a largo plazo, a corto y el remanente negativo de tesorería alcanzara la cifra récord de 17.992.793,47 € (2012); lo que supuso que el endeudamiento en esos ejercicios rozara el 100% de los recursos ordinarios.

En cuanto a la deuda a corto plazo y al remanente de tesorería, estas magnitudes, dada su relación de complementariedad, se vieron invertidas en los ejercicios 2015-2016, alcanzando por primera vez en años un remanente positivo (2015 - 12.896,14€), y finalizando con las pólizas de crédito y las líneas de *confirming* que permitieron reducir los más de 5,4 millones de euros de facturas sin pagar que se encontraron a su llegada en 2011.

Para Valdivia, la principal motivación de hacer esa intervención en prensa viene dada por la necesaria explicación que los ciudadanos merecen dada la “importante subida” que el endeudamiento a largo plazo y, por tanto, el porcentaje de deuda, producida en los ejercicios 2020 y 2021. El Concejal de Hacienda explicaba que ha sido fruto del proceso de adquisición de participaciones de Aguas de Priego, S.L.; *“un mal negocio que realizó el PSOE e IU en 2010 y que nos ha provocado 12 años después un repunte del endeudamiento”*.

Valdivia explicaba que, de no ser por esta operación, la deuda para los ejercicios 2021 y la previsión para 2022 sería de 6.454.411,92€ (37,55%) y 6.170.547,17 (35,90%) respectivamente, por lo que el Ayuntamiento de Priego habría reducido la deuda hasta un mínimo cercano al 36% habiendo realizado inversiones de una enorme importancia. Sin embargo, los datos arrojados tras la operación de aguas suman a la deuda municipal en 2020 (6.644.876,42 €) la cantidad por el valor de las participaciones, 3.012.077€; dando el dato anunciado en prensa provincial de 9.343.686,65 € (54,36%). A esta cantidad, se debe

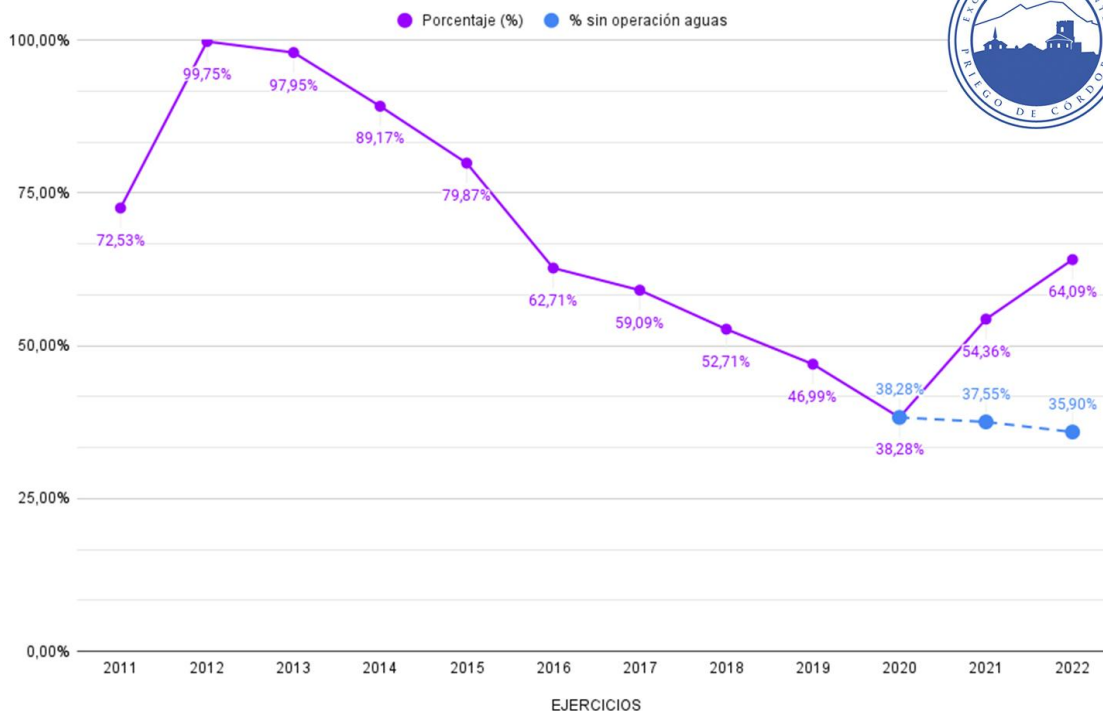


sumar el aval que el Ayuntamiento aporta a Aguas de Priego SL para el préstamo que la sociedad pública mantenga con FCC Aqualia S.A., cuya cantidad, pese a no ser abonada por el Ayuntamiento, computa como deuda. Esta cantidad suma a la deuda mpal. otros 2.120.078,26 €, por lo que la previsión para final de 2022 es de alcanzar los 11.015.819,07 € (64,09%).

Juan Ramón Valdivia finalizaba con un mensaje de tranquilidad y estabilidad para los prieguenses, porque ninguna operación de inversión futura se verá comprometida por no superar el límite legal del 75% del endeudamiento. Lamentando que hoy, 12 años después, estemos sufriendo las consecuencias de una mala decisión socialista.

GRÁFICOS EXPUESTOS DURANTE LA RUEDA PRENSA

PORCENTAJE DE DEUDA





ENDEUDAMIENTO PRIEGO 2011/2022

